



Cecilia Chérrez, directora de campañas de Acción Ecológica, habló en Compartiendo el Mundo sobre la labor realizada a lo largo de 30 años por esta organización en defensa de los recursos naturales del Ecuador.

A lo largo de estos 30 años, Acción Ecológica ha sido partícipe en procesos tan importantes para el Ecuador y las comunidades amazónicas como el de TEXACO en 1993, ha denunciado el peligro que significan los transgénicos tanto para la alimentación humana como para los campesinos, el estudio de las consecuencias de las fumigaciones aéreas con glifosato en la frontera por parte de Colombia sirvió para que Ecuador plantee un juicio contra Colombia en la Corte Internacional de La Haya por los daños causados a la salud de los campesinos de la frontera y sus cultivos. Esta organización fue de las primeras en pedir que se reconozca a la naturaleza como sujeto de derechos y esta propuesta fue posteriormente adoptada en la Constitución de Montecristi, así como la de proponer que el crudo del Yasuní se debía mantener el subsuelo a cambio de una compensación internacional en el año 2005.

Han sido 30 años desde que Acción Ecológica empezó su trabajo y sin embargo la defensa de la naturaleza y los problemas son cada día más complejos. Es por esta razón que el siguiente martes 18 de octubre esta organización reconocerá de manera pública a los defensores de la naturaleza de distintas zonas del país, que en algunos casos han sacrificado incluso su vida y su libertad al denunciar los atropellos de los que en ocasiones son víctimas, cuando se trata de actividades que afectan al medio ambiente.